

28492 REAL DECRETO 2906/1981, de 4 de diciembre, por el que se destina al Estado Mayor del Aire al General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, Diplomado de Estado Mayor, don Luis Fernández Roca.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto número mil ciento ocho/mil novecientos setenta y ocho, de tres de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en destinar al Estado Mayor del Aire al General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, Diplomado de Estado Mayor, don Luis Fernández Roca, cesando en la situación de «disponible forzoso».

Dado en Madrid a cuatro de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

28493 REAL DECRETO 2907/1981, de 4 de diciembre, por el que se nombra General Jefe de la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire al General de División del Estado Mayor, General del Ejército del Aire, don José Antonio Rebuella García.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto número mil ciento ocho/mil novecientos setenta y ocho, de tres de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en nombrar General Jefe de la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire al General de División del Estado Mayor, General del Ejército del Aire, don José Antonio Rebuella García, cesando en la situación de «disponible forzoso».

Dado en Madrid a cuatro de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

28494 REAL DECRETO 2908/1981, de 4 de diciembre, por el que se dispone pase a la situación de «Reserva activa» el General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, grupo «B», don Santiago Ibarreta Ortega.

Por aplicación de lo dispuesto en la Ley veinte/mil novecientos ochenta y uno, de seis de julio, desarrollada por Real Decreto mil seiscientos once/mil novecientos ochenta y uno, de veinticuatro de julio,

Vengo en disponer que el General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, grupo «B», don Santiago Ibarreta Ortega, pase a la situación de «Reserva activa», una vez cumplida la edad reglamentaria el día ocho de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.

Dado en Madrid a cuatro de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

28495 ORDEN de 17 de septiembre de 1981 por la que se nombra en virtud de concurso de acceso Catedrático de «Lengua española» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo a don José Antonio Martínez García.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 13 de marzo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo), ha resuelto nombrar Catedrático de «Lengua española» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo al Profesor agregado (A42EC1079) de igual disciplina de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna don José Antonio Martínez García, nacido el 1 de noviembre de 1945, número de Registro

de Personal A01EC2316, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de septiembre de 1981.—P. D. (Orden de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Angel Viñas Martín.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

28496 ORDEN de 17 de septiembre de 1981 por la que se nombra en virtud de concurso de acceso Catedrático de «Lengua española» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza a doña María Antonia Martín Zorraquino.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 13 de marzo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo), ha resuelto nombrar Catedrático de «Lengua española» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza al Profesor agregado (A42EC1488) de igual disciplina de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza doña María Antonia Martín Zorraquino, nacida el 15 de mayo de 1948, número de Registro de Persona. A01EC2317, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de septiembre de 1981.—P. D. (Orden de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Angel Viñas Martín.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

28497 CORRECCION de errores de la Orden de 30 de septiembre de 1981 por la que se adjudican las plazas que se mencionan en el anexo I de la presente Orden a los Profesores adjuntos de Universidad que se indican.

Advertido error material en el texto remitido para inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 247, del día 15 de octubre de 1981, se procede a su rectificación.

En la página 24198, primera columna, «Patología y Clínica médicas», donde dice: «Adolfo Benegas Martínez», debe decir: «Adolfo Benegas Martínez».

M^o DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

28498 ORDEN de 30 de noviembre de 1981 por la que se resuelve el concurso para proveer el puesto de Presidente de la Junta de Detasas de la provincia de Madrid, entre funcionarios de los Cuerpos Superiores del Departamento.

Ilmo. Sr.: Por Orden de 21 de septiembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 29), se convocó concurso para proveer el puesto de Presidente de la Junta de Detasas de la provincia de Madrid entre funcionarios de los Cuerpos Superiores del Departamento.

Finalizado el plazo de presentación de instancias, a la vista de las solicitudes y de la propuesta formulada por la ponencia a que se refiere la base quinta de la convocatoria,

Este Ministerio ha resuelto:

— Adjudicar la plaza objeto de concurso al Funcionario del Cuerpo Técnico de Inspección del Transporte Terrestre, don Pablo Martín Arroyo.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 30 de noviembre de 1981.—P. D., el Subsecretario de Transportes y Comunicaciones, Juan Carlos Guerra Zunegui.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.